

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahón 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Raimundo de Peñafort, en Barcelona.

San Ildefonso, obispo, en Toledo.

Los santos mártires Severiano, y Aquila, su mujer en Cesárea de Berbería, que fueron quemados.

San Asclas, mártir, en Antios, ciudad de Egipto, quien despues de varios tormentos entregó su preciosa alma á Dios habiendo sido echado á un río.

San Clemente, obispo en Ancira, ciudad de Galacia, el cual, habiendo sido atormentado diferentes veces, consumó el martirio en tiempo de Diocleciano.

San Agatángelo tambien en Ancira de Galacia, martirizado el mismo día por mandato del presidente Lucio.

San Juan el Limosnero, en Alejandría, obispo de la misma ciudad.

San Martirio, monje, en la provincia de Valeria, en Campania de Roma, de quien hace mencion san Gregorio, papa.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Antonio de Viana continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. Por la tarde á las seis y media rosario oracion, y la reserva.

En la Concepcion al anochecer habrá oracion, Trisagio y Villancicos con música en honra de San Ildefonso.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 15 de Enero de 1884.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Las tribunas tan llenas como ayer. Pocos diputados en los escaños al empezar la sesion. En el banco azul los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia, ambos de uniforme.)

El Sr. MARTINEZ PACHECO presenta una exposicion pidiendo el restablecimiento del sufragio universal.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION leyó un proyecto de ley creando penitenciarias en la Peninsula y Ultramar; otro autorizando la venta de bienes de Beneficencia, y otro sobre reorganizacion de los establecimientos de Beneficencia general.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA leyó un proyecto de ley sobre trasfencia de un crédito con destino á las obras del palacio de Justicia de Madrid.

Unos y otros proyectos pasaron á las secciones para los nombramientos de las comisiones respectivas.

El Sr. DABAN pide al Gobierno un expediente del Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece enviarlo inmediatamente al Congreso.

Orden del día: Continúa el debate sobre el voto particular de los Sres. Capdepon y Cañamaque al dictamen de Mensaje.

El Sr. CASTELAR: Ayer os dije cual era nuestra actitud en estos momentos: siendo este Gobierno un progreso en el camino de la libertad, nosotros, que fuimos optimistas y benévolos con el Gobierno anterior, es natural y lógico que lo seamos con el presente. Hoy voy á tratar del viaje del Rey á Alemania.

Así como en la antigua Santa Alianza había entre sus principios el de una monarquía tradicional en Francia, en la alianza moderna hay otro capital: el principio de una democracia influyente en

Francia, porque siempre ha sucedido desde la fundacion del Imperio romano, que Francia, por su posicion geográfica, ha influido en toda Europa. Poned en Francia un poder reaccionario, y toda Europa será reaccionaria; poned allí un poder democrático, y el espíritu democrático influirá en todas las naciones Europeas.

Francia es la nacion representante del mundo; cada vez que ha sido necesario realizar alguna gran obra en el progreso del Mundo, se ha levantado en la personificación de un hombre. Carlo Magno representaba la iniciativa de la Francia en el Imperio. Napoleón el principio de la Revolucion.

A mi, como hombre de Estado, me conviene declarar que aquí en España no puede haber jamás Gobiernos antifranceses.

Dice que España fué siempre enemiga del viaje de los Reyes; que en las Constituciones anteriores á la vigente se exigía el permiso de las Cortes para que el Rey saliese del país, y añade: «Toda España condenaba el maldecido viaje de vuestro Rey.»

El Sr. Presidente de la CAMARA: Sr. Castelar, ha pronunciado S. S. una frase poco correcta.

El Sr. CASTELAR: Para tranquilizar á su señoría, mal dispuesto en mí favor, que no soy devoto del Rey ni de la Monarquía, debo declarar que como se trata de una cuestion internacional, no me permitiré una palabra contra el jefe del Estado ni contra su Gobierno. (Aprobacion)

Continúa examinando la situacion de Europa, y termina bendiciendo nuestros mares celestes y nuestras altas montañas, al par que resguardan nuestra independencia, nos libran de la conflagracion universal

Dirigiéndose al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á quien cree ver de nuevo en el banco azul, pues si ha muerto resucitará al tercer día (Risas), le pregunta que papel hacía en las maniobras militares.

Alude al centenario de Lutero en aquellos días. Todo aconseja nuestra política de abstencion; estamos muy enfermos aun no han concluido nuestras convalecencias ni nuestras recaídas.

Pinta la situacion de España en el siglo XV, terminando el párrafo con la apología de Magallanes y Elcano, que descubrieron tierras y señalaban constelaciones en el cielo, igualando la raza iberá á las virtudes de la divinidad.

Recuerda la política del Rey Católico, que nos produjo aumento de territorio, pero guerras sin cuento.

Concretándose al viaje, dice que á la misma Alemania no satisfacian las explicaciones que hubo que dar á Francia.

Respecto á los brindis, dice que D. Alfonso, con muy buen acuerdo, brindó en nombre de la Monarquía más antigua, y yo creo debia haber brindado en nombre de la Monarquía más gloriosa. Termina este párrafo con una apología de la Monarquía española, que es muy aplaudida.

Yo soy republicano, pero no lo parezco (Risas); pero considero la tradicion, y despues de Dios no considero otro creador que el tiempo; y si hubiera sido ministro del Rey de España (aunque yo no seré ministro de ninguna rey), hubiera considerado una sombra el viaje; y cuando recuerdo otros viajes de reyes á Alemania, ¿como habiamos de ir ahora al nivel de herederos más ó menos presuntos, de principios mediatizados y del soberano de la bárbara é incipiente Servia?

Pasando á ocuparse de la coronación de huanos, dice á los Ministros de entonces: Si supisteis la concesion de ese honor, ¿por qué lo tolerasteis? y si lo ignorabais, por qué no protestasteis?

Yo acuso al emperador de Alemania de haber querido ofender á nuestra altiva nacion. Yo le acuso...

(Este párrafo termina con frases que la agitacion de la Cámara impide oír; entre los conservadores y la mayoría se suscitan protestas, dando lugar á que el Presidente de la Cámara le llame al orden.)

El Sr. Castelar manifiesta que si sus frases pu-

dieran considerarse como ofensivas para alguien y producir complicaciones, no tiene inconveniente en retirarlas.

Habeis advertido, Sres. Diputados, que Alemania, en medio de los poderosos pensamientos que atesora, cuenta tambien con millares de cóleras retrospectivas.

Alemania queria vengarse de la toma, por Luis XIV, de Strasburgo; y lo ha venido á hacer tres siglos despues, con la sancion de un Borbon de origen frances.

Ahora vamos á Francia.

Grevy no quiso recibir á D. Alfonso, pretextando que tenía gota.

Ya que fué la Corte á Alemania, no debió nunca volver por Francia.

Porque yo preveía lo que iba á suceder, aconsejé á mis amigos que hiciesen un cortés recibimiento.

Todos sabeis lo que hicieron despues algunos desalmados radicales, peligrosos en Francia como en todas partes; y al llegar aquí yo os digo: Hicisteis muy bien en aceptar el banquete del Elíseo; pero hicisteis muy mal en pedir explicaciones. Si estabais agraviados, no debisteis aceptar el banquete, y si no, ¿á qué las explicaciones?

¿Qué culpa tienen los republicanos franceses, ni qué culpa tienen los republicanos españoles de que haya entre nosotros algunos rojos que son nuestros mayores y más ardientes enemigos, que son los perturbadores del orden social?

Hace el orador una minuciosa disertacion de los sucesos de la historia de Francia que han influido beneficiosamente en nuestra historia; aboga por la alianza de los pueblos latinos y sajones.

Fué grande—dice—el siglo XV porque terminó con las guerras de provincia á provincia; y será grande el siglo XIX por concluir con las guerras de nacion á nacion.

Yo, señores Diputados, que tanta parte material y moral he tomado en las revoluciones de mi patria, me encuentro hoy en presencia de un progreso que lo representa ese Gobierno; y ¿qué dirian de mi mañana el tiempo y la historia si combatiere un progreso y continuara prestando mi benevolencia á un retroceso?

Yo soy ahora casi, casi ministerial, y escuchad mis consejos.

Recuerda el debate que sostuvo con el Sr. Sagasta en la legislatura anterior, en el que éste sostenía la compatibilidad de la democracia con la Monarquía, tratando al orador de anárquico porque sostenía lo contrario, con desusada dureza; dureza—dice—que ya ha olvidado el Sr. Sagasta, porque el Sr. Sagasta olvida pronto las cosas.

No estais solos, porque á la derecha teneis la reaccion y á la izquierda la revolucion; y escuchad mis consejos y salvad esos peligros que amenazan la libertad.

En un inciso dice á la mayoría que en este pleito supone que será suyo el triunfo, pero, segun sus informes, por poco tiempo.

Vosotros—dice terminando—los progresistas, hijos del pueblo, como yo, habeis usado de su sangre para realizar y consagrar la independencia nacional, y cuando os amenazaba la reaccion, llamasteis á las chozas del pueblo para levantar fuerzas y defender la libertad, y algo más tarde llevasteis hijos del pueblo á tres mil leguas, donde luchaban no sólo contra el enemigo, sino contra las fiebres diseminadas en los aires, el vómito negro diseminado en las aguas, los males todos en sus aras y maniguas, y terminadas las competencias guerreras y empezadas las competencias pacíficas, ¿cómo es que os olvidais tan pronto de los sacrificios del pueblo y le negais el voto y la participacion en el gobierno de la nacion?

(Aprobacion en los bancos de los izquierdistas; los Sres. Caryajal, Maisonnave y otros Diputados republicanos felicitan afectuosamente al Sr. Castelar.)

El Sr. Marqués de la VEGA DE ARMIJO mani-

fiesta que en el discurso del Sr. Castelar de esta tarde campea un espíritu diametralmente opuesto al que inspiró el del Sr. Gonzalez Serrano.

Es de todos sabido que el viaje regio no se hizo por sugerencias diplomáticas, y este viaje no se extendió á otros países, como todo el mundo sabe, por circunstancias especiales.

Conozco demasiado á mi país para lanzarlo en aventuras; pero de eso á que nuestro país permanezca extraño á los demás países de América y Europa, hay gran diferencia.

Podemos, sin necesidad de adquirir compromisos, sostener relaciones con el mundo entero.

Es necesario que lleguemos á entrar en el concierto de los pueblos.

No; el viaje aconsejado por el Gobierno era necesario y estaba proyectando ántes de los sucesos de Badajoz, y entonces el Monarca, viendo que el país estaba tranquilo y levantada la suspensión de las garantías constitucionales, decidió realizarlo.

¿Qué hubiera dicho el Sr. Castelar si el viaje hubiera sido á todas las naciones ménos á Francia?

Deseábamos como todo el mundo detenernos en París al dirigirnos á Alemania, y si no lo hicimos, fué por deferir á los ruegos del gobierno francés.

Cuando se dirigen ciertos ataques, es necesario que se cuenten algunos detalles que parece que no son de importancia ni parlamentarios.

Pues bien, señores, jamás se ha hecho á un Monarca un recibimiento como el que se nos hizo en Alemania, rompiendo con todas las costumbres de su rígida etiqueta.

Si á Alemania fui yo en vez del Ministro de la Guerra, fué porque la presencia de éste era necesaria en España.

Respecto al nombramiento de coronel del regimiento de hulanos, dice que el Emperador de Alemania dió aquel mando porque era el único regimiento que estaba sin coronel titular.

Y además, Sres. Diputados, aun sin estas circunstancias, ¿tenia algo de particular el hecho?

¿Por qué se incomodaba ahora Francia, cuando no se incomodó ántes por la misma distinción hecha al Rey de los belgas? (Muy bien, muy bien.)

Añade que nosotros tenemos grandes motivos de reconocimiento hacia Alemania, que fué la única que reconoció el Gobierno provisional.

El Sr. CASTELAR: Todas
El Sr. Marques de la VEGA DE ARMIJO: Ninguna. Alemania fué la única que nos reconoció el representante, y despues fueron reconociéndonos las demás naciones, no distinguiéndose, por cierto, Francia por su apresuramiento.

Estó sin contar que Francia nos melestaba cuanto podía, ayudando á los carlistas durante la guerra civil. (Muy bien.)

Pone de manifiesto el recibimiento hecho en su visita á Bélgica, que en nada desmereció del hecho en Alemania.

El Gobierno de Francia nos aseguraba que el recibimiento sería digno.

Lo que despues pasó todo el mundo lo sabe.
¿Que pena me daba á mi, enemigo de la Francia segun el Sr. Gonzalez Serrano; que pena me daba á mi ver á aquel venerable anciano (Alude á M. Grevy) dando satisfacciones!

Yo jamás confundí, ¡jamás! á la Francia, á ese gran pueblo, con la canalla que profirió aquellos groseros insultos. (Muy bien.)

¿Que hubiera dado yo por asumir todos aquellos insultos, como asumo ahora toda la responsabilidad de aquél viaje ante vosotros!

Niega que haya habido ninguna reclamación, despues de las esplicaciones dadas por el Presidente de la Republica francesa.

Entrando en otro género de consideraciones, se defiende de algunos cargos dirigidos á él por el señor Ministro de Fomento en uno de sus últimos discursos, manifestando que él con sus amigos el año 69 trabajó porque se hiciera una Constitución esencialmente monárquica.

Afirma que los elementos centralistas no son un impedimento á la conciliación, como ha dicho el Sr. Castelar.

Manifiesta que están dispuestos á hacer todo género de concesiones para que se haga la conciliación siempre que no se trate de rebajar la dignidad del partido liberal, constitucionales y centralistas, que forman un solo partido, con su organismo y con su jefe. (Aplausos.)

Termina dando gracias á la Cámara por la atención que le ha prestado. (Muchos Diputados felicitan al orador.)

El Sr. CASTELAR rectifica.

Dice que á pesar de todo lo dicho por el señor Marques de la Vega de Armijo en su discurso, no ha contestado á su pregunta de si había consultado ó no con el Emperador de Alemania el viaje regio.

Afirma que la distinción militar no sólo debió rechazarse por miras políticas, sino por recuerdos de familia.

Recuerda la sagacidad del Rey Víctor Manuel

cuando rechazó la misma distinción hecha con él por Austria

Censura la ingerencia de Napoleon III en los asuntos de Alemania.

Asegura que si el Gobierno Provisional encontró dificultades para el reconocimiento por las otras naciones, la República por él presidida no las tuvo.

Por lo demás,—dice el orador,—¿que de extraño que en el extranjero no nos reconocieran solícitos si aquí mismo no nos reconocieron en Málaga y Cartagena? (Risas.)

El Sr. Marques de la Vega de Armijo niega que haya habido negociaciones posteriores á las explicaciones dadas cuando lo de París. Pues yo le digo que pocos días despues de dejar su señoría el Ministerio, apareció una nota en la *Gaceta* que á ello hacía referencia.

Termina insistiendo en que si hubiera habido un Gobierno personal y se hubiera tomado Cartagena, Francia hubiera reconocido la República española.

Rectifican distintas veces los Sres. Vega de Armijo y Castelar

El Sr. Ministro de la GOBERNACION interviene en el debate, manifestando que los sucesos de París fueron consecuencias de discordias entre Francia y Alemania, pero que España cumplió su misión.

Asegura que entre la Patria y D. Alfonso se condensaban las aspiraciones de la opinion pública.

Afirma que al Emperador de Alemania no animaba espíritu alguno de hostilidad hacia Francia al ofrecer la coronela de hulanos.

Recuerda las transacciones que se hicieron, tanto en la cuestión religiosa como en el veto regio, al discutirse la Constitución de 1869, y manifiesta que en comparación de la grandeza aquellas, es casi baladí la de que ahora se trata.

Teniendo en cuenta lo afirmado respecto al sufragio universal por el Sr. Navarro Rodrigo, pregunta á los Sres. Marques de la Vega de Armijo y Gonzales (D. Venancio) si están conformes con las ideas por aquel expresadas.

Porque si lo estais—dice—todo este debate ha sido innecesario; y si no lo estais, entonces esa no será una mayoría, sino una coalición, y el Gobierno sabrá aprovechar los elementos que de esa coalición crea útiles para formar una mayoría.

Se suspende el debate á las seis y media.

SECCION NACIONAL.

OPINION DE LA PRENSA

SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS.

Nuestros lectores de Madrid conocen desde ayer la estupenda noticia, que, lo confesamos ingenuamente, nos ha sorprendido bastante más que los pronunciamientos de este verano.

El partido liberal-conservador ha vuelto al goce del presupuesto con gran disgusto de izquierdistas y fusionistas y gran asombro nuestro.

España nada gana con el cambio, pero en cambio la prensa política de oposicion se ganará buenas denuncias, porque ya lo ha dicho Cánovas; él es muy liberal, tan liberal como el primero. A título de liberal respetar á el Ateneo, la Academia, el libro y la revista, siempre que se exhiben en la esfera de la teoría; pero á título de conservador reventará al tribuno y al periódico que se permita atacar el órden político establecido.

Antes, pues, de razonar nuestra oposicion porque no necesitamos proclamarla ante nuestros lectores, muchos de los cuales nos conocen desde los tiempos en que atacábamos á los conservadores-liberales que se llamaban moderados durante el reinado de D.^a Isabel, vamos á copiar lo que dicen los periódicos, eligiendo de entre ellos los que nos parezcan, y entre lo que dicen lo que merezca ser conocido.

Empecemos por *La Correspondencia*, que tiene tan buenas narices como D. Servando Ruiz Gomez, el que prometió irse con los conservadores-liberales si los liberales de la fusion y de la izquierda no logran entenderse.

Y decimos que tiene buenas narices el periódico noticiero, porque ya en su edicion de la mañana hacía estupendos elogios de D. Antonio Cánovas en unas líneas que ponía de encabezamiento á otras que copiaba de *El Correo*.

Pero basta de preámbulo y dejemos la palabra á *La Correspondencia*.

«Se ha realizado al fin lo que con tanta verdad, tanta insistencia y tan buenos informes había anunciado *La Correspondencia*: el partido liberal ha desaparecido del poder, no por muerte natural, sino por suicidio.

»Ayer dijo en el Congreso el Ministro de la Gobernacion, Sr. Moret, que tanto y tan lealmente ha trabajado por llevar á cabo la conciliación de los elementos liberales, lo mismo que por tres veces ha dicho *La Correspondencia*: el partido liberal se suicida.

»Y qué había de hacer el Monarca (perdónese que le tomemos una sola vez en boca), el Rey, para quien los hombres de todas opiniones son igualmente apreciables; el Rey, que ha llamado á sus consejos á los hombres de ideas más avanzadas y capaces de conciliar los derechos del pueblo con el prestigio y el sostenimiento de la Monarquía?

»¿Cómo, al ver devorarse mutuamente á los hombres liberales y ver que no podía dar el decreto de disolucion á unos sin que los otros considerasen á los agraciados como sus terribles enemigos, prolongándose y ahondándose así las divisiones del partido liberal, no habrá creído que ha llegado el momento de confiar la direccion de los negocios á los conservadores, aunque no sea más que por la esperanza de que el partido liberal, en la desgracia, se concilie, estreche sus filas y se encuentre dispuesto, en un más largo ó breve plazo, para formar el Gobierno y la dicha del país?

«Así comprendemos nosotros la noble, generosa y patriótica intencion de D. Alfonso XII, al que no sin justicia proclama hoy la Europa como uno de los más ilustrados y liberales Monarcas de la época; de Alfonso XII, de quien la elocuente voz del señor Martos aseguraba que tiene perfecto derecho al trono, «porque se apoya en la voluntad del país, porque se asocia á todas las grandes manifestaciones del pueblo y toma parte inmediata en todos sus intereses.»

Consuélese los Martos, Becerra, Sagasta, Lopez Dominguez y Moret: no se ha perdido todo para ellos, puesto que *La Correspondencia* les reconoce el derecho de esperar y les alienta con la esperanza de que acaso lleguen á entenderse en la desgracia. Y se entenderán.

¡Vaya si se entenderán!

De los nuevos periódicos ministeriales prescindimos, porque es claro que todos ellos, *La Epoca*, *El Diario Español*, *El Estandarte*, *El Noticiero*, *La Integridad de la Patria*, *La Patria* y *El Cronista*, están locos de alegría y declaran hoy á España, por un error muy comun que consiste en tomar la parte por el todo, la nacion más feliz de la tierra.

Otro periódico ministerial se publica en Madrid y que no está incluido en la lista anterior.

Ya se presumirá á cuál nos referimos. Nos referimos á *La Union* que anoche se expresa así:

«El día de hoy ha sido, como es natural, de agitación política, causada por las noticias que circulaban en las primeras horas de la mañana.

»Muy luégo se supo que el Sr. Posada Herrera, impresionado por los sucesos de los últimos días, en vista de la situación en que han quedado los partidos liberales, despues de oír anoche al Sr. Moret en el Consejo que no respondía del resultado de las elecciones, y oyendo la voz del patriotismo sensato, más que ninguna otra propia de su situación, había expuesto á la consideración del Rey un consejo, síntesis de su parecer y de su experiencia que llamase á los conservadores.

»A mediodía ya se supo también que el Rey, no dando lugar á esperas ni vacilaciones, que en estas circunstancias serian inconvenientísimas, había encargado de la formación del Ministerio al Sr. Cánovas del Castillo.

»A la hora en que recibirán los lectores este número habrá jurado el nuevo Gabinete. En la lista de los Ministros figura un muy querido amigo de *La Union*, el Sr. D. Alejandro Pidal.

Por las estrechas relaciones que con él nos unen, por el pleno convencimiento que tenemos de sus nobilísimas y generosas aspiraciones y de sus buenas ideas, jamás desmentidas, *La Union* no oculta la satisfacción que le produce el nombramiento del Sr. Pidal, y eleva á Dios sus votos para que el nuevo Ministro pueda hacer, en el puesto á que ha sido llamado, todo el bien que de él esperamos los católicos españoles.»

Y dice además la misma *Union*:

«La Bolsa ha saludado con una alza considerable la probabilidad de un Ministerio conservador, cerrándose el 4 perpetuo á 60,25 y el amortizable á 74,25.

»Las acciones del Banco han ganado cuatro enteros, quedando á 263.»

Y el mismo periódico concluye con este suelto:

«El juicio que en los círculos políticos merecía el nuevo Gobierno es el de que tiene un tinte marcadamente conservador, siendo en este sentido el más significativo de cuantos ha formado el Sr. Cánovas del Castillo.»

En suma; *La Union* no se titula ministerial, pero dice cuanto bueno puede decir del Ministerio; considera como un triunfo el alza de la Bolsa, hecho perfectamente natural y que hubiera ocurrido con cualquier solución de la crisis, y llama muy querido amigo suyo al nuevo Ministro de Fomento del partido no conservador á secas, segun le titula *La Union*, sino liberal-conservador, como él se titula.

CONFLICTO ESTUDIANTIL.

La gravedad de las circunstancias ha venido á aumentarse con una especie de motin escolar ocasionado por los decretos de Fomento, reformando el plan de estudios de las carreras de derecho, medicina y farmacia.

A las doce y media del día de ayer se concertaron algunos estudiantes en la Universidad, para protestar del carácter retroactivo de los susodichos decretos, y ocurrió lo que copiamos de *El Imparcial*.

Dice:

«Un grupo muy numeroso se dirigió por la calle Ancha, plaza de Santo Domingo, calle de Preciados, Puerta del Sol y calle de Carretas al ministerio de Fomento.

Los gritos de «¡Abajo el decreto! ¡Viva la union escolar!» se repetían.

Al llegar frente al ministerio hicieron un auto de fe con varios ejemplares de la *Gaceta*, coreados por los repetidos gritos, mueras y exclamaciones de todo género.

Bajaron luego por la calle de Antocha hacia San Carlos. En la plaza de Anton Martin dos oradores se subieron de pié encima de la columna mngitoria que allí existe, y desde allí, guardando el equilibrio admirablemente, dirigieron á sus compañeros alocuciones muy expresivas.

En San Carlos se les unieron los estudiantes de medicina y la manifestacion volvió hacia el ministerio de Fomento.

Antes de llegar, encontraron al gobernador, señor Aguilera, que iba acompañado del coronel Oliver y varios agentes de orden publico.

El Sr. Aguilera, con gran energía, pero con frases muy prudentes y discretas, exhortó á los manifestantes á que se disolvieran y á que nombraran una comision que expusiera sus quejas é hiciera en forma las reclamaciones contra el decreto.

Se nombró la comision, de la que forman parte alumnos de derecho, medicina y farmacia. Luego se disolvieron todos los grupos, menos uno; que bajó dando mueras por la calle de Carretas. Algunos de los que formaban parte de este grupo fueron presos por los agentes de orden público, de orden del gobernador.

La comision visitó al Sr. Aguilera en el Congreso, por la tarde, y le pidió permiso para celebrar una reunion que probablemente se celebrará en el teatro de Novedades, de estudiantes de todas las facultades de la Universidad de Madrid.

Segun nuestras noticias, se pusieron telegramas á los estudiantes de las demas universidades, pidiéndoles su concurso para pedir todos la derogacion de los decretos de ayer.»

Este conflicto, que en el día de hoy no tiene trazas de concluir, ha venido á helar un tanto las esperanzas izquierdistas.

A la hora en que cerramos esta seccion, los estudiantes, amotinados como ayer tumultuosamente á las puertas de la Universidad, obstruyen la vía pública, profieren gritos subversivos, y guardan una actitud amenazadora.

Doble número de agentes de orden público y numerosos individuos de la ronda secreta, se esfuerzan por contenerlos, evitando que se entreguen á algun género de violencias.

La irritacion de la estudiantina sube de punto.

A algunos de sus miembros se ha intentado detenerlos; pero ante el temor de que la protesta sea más ruidosa se los ha dejado en libertad en el acto.

La poblacion presencia este suceso con la mayor indiferencia; y el gobierno dimisionario se muestra muy contrariado por este hecho que no dejan de explotar los partidos, atizando á los protestantes para que armen ruido.

El gobernador de Madrid ha ido á la Universidad á arengar á los estudiantes.

Estos oían en silencio al rector de la Universidad, y no tan callados al gobernador.

El cual debió tener algun accidente desagradable, á juzgar por el tumulto que se observó al salir de la Universidad.

Parece que, á consecuencia de eso, hubo algunas prisiones; pero ante la declaracion unánime de los estudiantes, de que iban todos á la cárcel ó no iba ninguno, la autoridad soltó á los detenidos, y entró en tratos con los estudiantes.

Estos han nombrado comisiones que redactarán una exposicion, y tratarán con el gobierno.

Entre tanto, la Universidad estará cerrada.

GACETILLA LOCAL.

Terminaron ayer en la Parroquial de San Jaime las Cuarenta Horas con que se solemniza todos los años la memoria del Bienaventurado mártir San Sebastian. A pesar de ser día feriado, la espaciosa iglesia se veía atestada de inmenso gentío. La reserva, que hará inmortal el nombre del Sr. Sancho, fué ejecutada con ajuste admirable por la orquesta que cantaba en el coro y por las voces que desde la tribuna del órgano sostenían el tema del *Te ergo quesumus* del P. Aulí. Oímos todos los años esta bella composicion, y cada vez nos parece nueva y más inspirada. Es una elocuente demanda que la piedad envía al cielo, y los artistas no pueden menos de decirla con entusiasmo, y penetra del más vivo sentimiento á los fieles, que se sienten anonadados ante Jesus Sacramentado en el momento de bendecirlos. No debe exigirse mayor acierto para la direccion que el que tuvo el Sr. Capó en la direccion de la partitura; ni al talento, más sublime inspiracion del sentimiento cristiano inspirado por el catolicismo.

No se busque en los teatros ni círculos profanos el afecto indescriptible que esta composicion produce en el sagrado recinto y en un acto del culto divino.

Como somos enemigos de que se lleve á la iglesia la música de la escena dramática, así reprobamos la pretension de hacer resonar en el teatro los sublimes acentos de la armonía religiosa.

En un atento B. L. M. nos participa el Sr. Presidente de la Excm. Diputacion provincial que mañana á las cuatro y media de la tarde se verificará la bendicion é inauguracion del nuevo departamento para niños y ancianos construído en la casa de Misericordia.

A fin de dar más solemnidad á este acto, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, que ya bendijo la primera piedra, bendecirá también el edificio que acaba de terminarse.

Agradecemos al Sr. Socías y Caimari la invitacion que nos ha dirigido, y prometemos asistir á la inauguracion del nuevo asilo de caridad.

Cortamos de *El Diario de Palma* de ayer: «En la penúltima noche tuvo lugar en la Lonja el primer baile de máscaras de la sociedad *La Protectora*. Concurrencia escasa.»

No debe extrañar *El Diario* que fuera la concurrencia escasa. Todavía en los bailes sucesivos sería más insignificante, si todos los palmesanos opinaran de la misma manera que opinan las personas amantes de las bellezas artísticas, por el respeto y veneracion con que miramos esos edificios monumentales. Pero, atendiendo al espíritu de profanacion que por desgracia vemos domina en este siglo, tenemos el presentimiento, y casi diremos la seguridad de que no sucederá lo que anhelamos los que con harto disgusto vemos convertido en salon de baile de máscaras la espaciosa Lonja, rica joya de arte, que llama la atencion de propios y extraños.

La consabida autorizacion nos hace exclamar: ¡O tempora! ¡O mores!

A pesar de las repetidas advertencias de la prensa diaria de esta capital, dirigidas á los Magníficos Ayuntamientos de los pueblos de esta isla para evitar la venta de las antigüedades que poseen, se nos asegura que el secretario de una de aquellas Corporaciones, que había enagenado dos dagas, recientemente ha vendido dos espadas antiguas.

Se nos resiste dar crédito á esta noticia, pues, en caso de hallarse tan apurado el Ayuntamiento á quien debían de pertenecer dichas armas, lo regular era venderlas en pública subasta, y tal vez hubieran pasado á formar parte de las colecciones mallorquinas, produciendo mayor rendimiento á la caja municipal.

Pero está visto que cuantos se empeñan en la conservacion de antigüedades, en Mallorca, se empeñan en machacar en hierro frío. Traslado á la *Sociedad Arqueológica Luliana*.

Durante casi todo el día de ayer, la dotacion de los buques de que se compone la escuadra inglesa, se dedicó al ejercicio de cañon disparando al blanco.

Muchas personas han pasado á visitar estos buques, pues se permite la entrada en ellos, y se dispensa á los visitantes la mayor complacencia y atencion.

Segun se dice, la escuadra permanecerá en nuestro puerto hasta el juéves, día en que partirá con direccion á Cerdeña.

Algunos de los artilleros ingleses que ayer recorrian nuestra poblacion, repartieron amigablemente sus cigarrillos á un grupo de soldados y asistentes

con quienes se encontraron en el mercado, expresándose unos y otros recíprocas muestras de simpatía.

Se dice que mañana, con motivo de ser los días de S. M. el Rey D. Alfonso, algunas músicas de la escuadra saltarán á tierra, y tocarán en Palacio ó en el paseo del Borne.

Parece que dentro de pocos días quedará en estado de prestar servicio el botiquin y la cama que se colocan junto al cuartelillo en las Casas Consistoriales con objeto de prestar socorro, cuando las circunstancias lo exijan, en accidentes desgraciados.

Dios quiera que rara vez haya necesidad de hacer uso de tales servicios.

Ayer tarde hubo de darse el espectáculo de trasladar, sujeto dentro de un carro, á un marino mareado, desde el extremo superior del paseo de la Rambla hasta el muelle.

A la verdad que en el establecimiento en donde se mareó, deberían haber previsto que á aquel infeliz le iba á costar la torta un pan.

Segun dice nuestro colega *El Balear*, en la última sesion celebrada por la Junta provincial de Instruccion pública, D. Mariano Canals y Perelló presentó la dimision de su cargo de Secretario de la expresada Junta.

El célebre pianista Capitan Voyer salió ayer tarde para Mahon, á donde pasa con el propósito de dar algunos conciertos.

El Duque de Edimburgo ha visitado algunos predios de la Isla. Ayer estuvo de caza en Santa Ponsa con varios señores de esta capital.

Ayer sólo entró en nuestro puerto el vapor-co-reo *Jaime II*, procedente de Valencia.

Se despacharon el laúd *San José*, para Santa Pola, con cargamento de carbon; los laúdes *Paquito* y *Pamela*, ambos para Valencia, el primero con lastre, y el segundo con efectos; y el vapor *Menorca*, para Mahon, con balija, 17 pasajeros y mercancías: salió por la tarde.

Cortamos de *El Felanigense* del sábado: — Al anochecer del domingo, despues que una lucidísima procesion, la mas concurrida que habíamos presenciado en esta villa, hubo recorrido sus principales calles y visitado la iglesia de San Agustín, la Santa Mision dió por terminadas sus tareas apostólicas, pronunciando con este motivo el Padre Vinader un notable discurso de despedida encareciendo al pueblo la perseverancia en la senda de la virtud, única que conduce á la felicidad temporal y eterna; y terminó dando á los fieles la bendicion papal.

Precios corrientes de esta plaza:
Candeal, á 16'00 ptas. cuartera.
Trigo, á 15'50 id. id.
Cebada, á 9'50 id. id.
Avena, á 8'50 id. id.
Habas, á 16'00 id. id.
Almendron, á 17'50 ptas. quintal.
Almendras, de 18 á 20 ptas. cuartera.
Algarrobas, de 16 á 16 rs. quintal.
Vinos, de 10 á 12 rs. cuartin segun clase y sin demanda.
Alcoholes de 90 grados á 86 duros los 500 litros con casco.

Hé aquí la alteracion ocurrida en el escalafon de infantería del año próximo pasado:

Coroneles, 31 en esta forma: ascendidos á brigadieres, 6; fallecidos, 5; á servir en los ejércitos de Ultramar, 2; retirados, 18.

Tenientes coroneles, 129. Ascendidos á coroneles 64; fallecidos, 12; retirados, 47; al ejército de Ultramar, 2; licenciado absoluto, 1; emigrados al extranjero, 3.

Comandantes, 225. Ascendidos á tenientes coroneles, 122; fallecidos, 9; retirados, 83; al ejército de Ultramar, 4; á diferentes institutos, 1; emigrados al extranjero, 6.

Capitanes, 249. Ascendidos á comandantes, 122; fallecidos, 27; retirados, 68; al ejército de Ultramar, 1; á diferentes institutos, 8; licenciado absoluto, 1; emigrados 22.

Tenientes, 277. Ascendidos á capitanes 149; fallecidos, 24; retirados, 35; á Ultramar, 3; á diferentes institutos, 13; licenciados absolutos, 5; emigrados, 48.

Alféreces, 259. Ascendidos á tenientes, 169; fallecidos, 25; retirados, 8; á diferentes institutos, 11; licenciados absolutos, 17; emigrados, 29.

Total general, por todos conceptos, 1.170.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.
Dia 21.

Para Santa Pola laud S. José, de 22 ton., pat. Francisco Botella, con 5 mar. carbon y efectos.
Para Valencia laud Paquito, de 37 ton., pat. Antonio Estarás, con 6 mar. y lastre.
Para Valencia laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. y efectos.

HARINERA MALLORQUINA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos la junta de Gobierno de esta compañía convoca a la general para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el día 1. de Febrero próximo a las cuatro de la tarde en el local que ocupa la fábrica.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir a la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la caja social y a este fin quedan señalados los días 8 y 9 del mismo Febrero de diez a doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad recibiendo los deponentes, con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue a noticia de los señores accionistas. Palma 16 Enero de 1884.—El Presidente Gabriel Alzamora.—P. A. de la J. de G., el Vocal-Secretario, Manuel Guasp.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

En cumplimiento del artículo 18 de los estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el día 31 del mes corriente a las once de su mañana.

Con sujecion a lo que se dispone en el artículo 22, los que deseen concurrir a dicho acto, deberán depositar con cuarenta y ocho horas de anticipacion, en las oficinas de esta Sociedad sus títulos respectivos.

Palma 12 de Enero 1884.—Por acuerdo del C. de A.—El Director gerente Interino, Guillermo Creus.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA
Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen a la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Veiox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 a 30 reales, y de seda desde 30 a 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

LIBRERÍA DE LANCE DE LUIS FABREGAS

BROSSA 25

Se acaba de recibir una gran remesa de obras, entre ellas las siguientes:

Houdry, Bibliotheca Concionatorum.

Benedicti XIV opera Omnia.

Benedicti XIV Bullarium.

Orsi Historia Ecclesiastica.

Palafox y Mendoza, obras.

Thomæ summa Th-ologiae.

Thamassino Disciplina Ecclesiae, etc., etc. 15—14

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.
Y PLAZOS
ARMONIUMS

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.
Y PLAZOS
PIANOS

COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna*, y quatre *Comèdies de costums mallorquines*.

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdies totasolas:

Contes vells barallas noves 1 real
Sa plagueta dels lloguers 1

Se venen a sa llibreria de Propaganda Católica, Fortuny, 6.

PRIMERA BARATURA BALEAR

15.—PLAZA DE CORT.—15

Gran realizacion hasta el 31 del próximo Marzo de todos los géneros existentes de invierno.

PRECIOS.

Camisetas desde 1 1/2 hasta 10 reales una.
Chalecos (garibaldinas) desde 6 1/2 hasta 42 reales una.
Calcetines desde 7 céntimos hasta 2 reales par.
Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 palmos desde 2 1/2 hasta 80 reales uno.
Chales Cupucha desde 24 hasta 100 reales uno.

Refajos desde 10 hasta 40 reales uno.
Medias desde 5 céntimos hasta 4 reales par.
Pañuelos estambre desde 2 1/2 hasta 12 reales uno.
Mantillas granadina a 20 reales una.
Tartanes, meltons, pañetes desde 3 céntimos el palmo, ó sean 19 centímetros de metro hasta 2 reales palmo.

Y un estenso y variado surtido de géneros de todas clases a precios limitados.

15.—Plaza de Cort.—15

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera.
Se vende en la Libreria de Propaganda Católica Fortuny 6.

PERDIDA.—Se ha extraviado un rosario de oro con diamantes. En esta redaccion informarán de su dueño quien gratificará el hallazgo, con cuarenta reales.

ALQUILERES.—En la calle de Zavellá núm. 21 hay un segundo piso para alquilar con cuatro cuartos dormitorios, puesto para colada, agua de fuente y demas comodidades necesarias: en la misma informarán.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—3.ª de abono de la 5.ª decena.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos y 4 cuadros titulada *LUCIA*.
Entrada general 1'25.—Al paraiso 0'75.—A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 a la 1'15 t.

(Recibido el 21 a las 5'36 t.)

Lotería. El primer premio ha correspondido al número 22.256, despachado en Getafe; el segundo al 4.506, en Barcelona; el tercero al 19.840, en Madrid; el cuarto al 25.998, en Santander. Además ha sido premiado el 13.642 con 2.500 pesetas.

Madrid 21 a las 5'16 t.

(Recibido el 21 a las 10'47 n.)

Los ministeriales anuncian que su política será esencialmente liberal.

Espérase un indulto para la prensa.

Marchan a provincias los nuevos Gobernadores.

Madrid 21 a las 7'30 n.

(Recibido el 21 a las 10'50 n.)

Espérase que se mejorará el tratado de comercio con Inglaterra.

Se conservarán las Diputaciones y Ayuntamientos.

Se aumentarán las sucursales del Banco de España.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	61'70
Id. id. fin corriente . . .	61'60
4 p $\frac{3}{4}$ amortizable	75'60
Empréstito de Cuba	96'00
Banco de España	269'50
Palma 4p $\frac{3}{4}$ interior contado-Liquidacion	61'70
Barcelona 4p $\frac{3}{4}$ interior contado . . .	61'75
Coloniales	53'50
Nortes	110'00
Orenses	29'50
Directos	26'15
Londres	58'82
Francias	71'75